

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACUERDOS	HDG-GC-F7 Versión 1	
---	---	--------------------------------------	---

ACUERDO N° 288 DE 2024 (11 de junio de 2024)

Por medio del cual se aprueba el plan de gestión del gerente del Hospital Departamental de Granada E.S.E. para el periodo 2024-2027.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. en uso de sus atribuciones legales en especial las contempladas en la Ley 100 de 1993, ley 1122 de 2007, Ley 1438 de 2011 y,

CONSIDERANDO.

Que la ley 1438 de 2011 define los contenidos, términos y procedimientos para la presentación, aprobación y evaluación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial.

Que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 72 y 74 de la referida ley, corresponde a la Junta Directiva aprobar el plan de gestión para ser ejecutado por el gerente de la entidad durante el periodo para el cual ha sido designado y respecto del cual dicho funcionario debe ser evaluado.

Que el artículo 73 de la citada ley dispone el procedimiento para la presentación y aprobación del Plan de Gestión ante la Junta Directiva.

Que el Plan de Gestión deberá corresponder a las condiciones y metodología definida por la Resolución 710 de 2012, Resolución 743 de 2013 y la Resolución 408 de 2018.

Que mediante Decreto 201 del 5 de abril de 2024 fue nombrada la doctora **YENY YASMIN ROMERO MORALES** para desempeñar el cargo de Gerente del Hospital Departamental de Granada E.S.E.

Que la doctora **YENY YASMIN ROMERO MORALES** tomo posesión del cargo para el que fue nombrada, mediante acta de posesión 092 de 2024 el día cinco (5) de abril de 2024.

Que mediante oficio HDG – 100 – 050 fechado diecisiete (17) de mayo de 2024 la doctora **YENY YASMIN ROMERO MORALES** radico a la Junta Directiva el Plan de

	" UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS " CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: informaciónhospitalgranada.gov.co	
---	---	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACUERDOS	HDG-GC-F7 Versión 1	
---	---	--------------------------------------	--

Gestión Gerencial para el periodo 2024 – 2027, en cumplimiento de los términos establecidos en las normas vigentes.

Que en reunión de Junta Directiva Extraordinaria, realizada el día once (11) de junio de 2024 fue aprobado el Plan de Gestión Gerencial para el periodo 2024 – 2027 por unanimidad de los miembros asistentes.

Que en virtud de lo anterior la Junta Directiva del Hospital Departamental de Granada E.S.E.,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Aprobar el Plan de Gestión presentado ante la Junta Directiva por la Gerente del Hospital Departamental de Granada Empresa Social del Estado, para la vigencia 2024 - 2027.

Parágrafo Primero. El documento del plan de gestión forma parte integral del presente acuerdo y consta de treinta y siete (37) páginas.

ARTICULO SEGUNDO. Lo previsto en el Plan de Gestión aprobado se tendrá en cuenta en la evaluación de la gestión y resultados del Gerente del Hospital Departamental de Granada E.S.E. de acuerdo a la normatividad vigente, en especial los anexos técnicos 2, 3 y 4 de la Resolución 710 de 2012, Resolución 743 de 2013 y la Resolución 408 de 2018.

ARTICULO TERCERO. El presente Acuerdo tendrá vigencia a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Granada, (Meta) el 11 de junio de 2024.


María Constanza Barrios Hurtado
 Presidenta


Yeny Yasmin Romero Morales
 Secretaria

Proyecto: Brosman Rueda Robayo, Asesor de Planeación Cívica SAS

	“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: informaciónhospitalgranada.gov.co	
---	--	---